



Quinto de marzo de 1791.

SELLO CUARTO, VEINTE MAR
TAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

firmo el Sr. Regente de la R. Audiencia
y don Cas. Regidores a q. Nos los Cunos damos
fée =

D.º Andres Texera Sr. Joachin Pareja
Sr. Juan Josef
Jaxareda

Pedro Moreno
Benaventel
Vibrazio Parra
Merquina

Concejo.

En la m. n. y d. Ciudad de Lorca en veinte del
Diciembre de mil Setecientos noventa y uno
Suntaron de concejo los S.ºs Lorca Justicia y
Regim.º de ella en las Salas q. acostumbradas
para tratar y conferir cosas tocantes al
Servicio al Rey Nro. S.º y bien y utilidad
de esta Republica de saber el Sr. J.º Forq.
Anonimo collado al Concejo de m. n. y d. Alcalde
del crimen honorario de la R. Chancilleria
de Granada Concejo de esta Ciudad y los S.ºs

